

Resolución Ministerial

Lima, **29 NOV. 2021**

VISTO:

El Memorándum (OGC) N° OGC00494/2021, del 19 de noviembre de 2021, mediante el cual el Jefe de la Oficina General de Comunicación, Ministro en el Servicio Diplomático de la República Ricardo José Ynouye Arévalo, solicita autorización para hacer uso de vacaciones, del 9 al 23 de diciembre de 2021, autorizado con Hoja de Trámite (SGG) N° 1615 del Despacho del Secretario General, del 22 de noviembre de 2021;

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución Ministerial N° 0231-2021-RE, designó al Ministro en el Servicio Diplomático de la República Ricardo José Ynouye Arévalo, como Jefe de la Oficina General de Comunicación, desde el 1 de agosto de 2021;

Que, la Resolución Viceministerial N° 0297-2019-RE, designó al Ministro Consejero en el Servicio Diplomático de la República Stephan Mutze Ponce, como Jefe de la Oficina de Prensa, de la Oficina General de Comunicación, desde el 1 de diciembre de 2019;

Que, a fin de garantizar la continuidad operativa y funcional de la Oficina General de Comunicación, y en tanto dure la ausencia de su titular, el Ministro Consejero en el Servicio Diplomático de la República Stephan Mutze Ponce, Jefe de la Oficina de Prensa, quedará encargado de las funciones de la citada oficina;

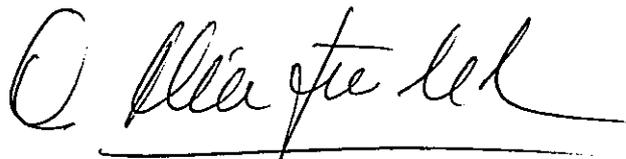
Que, conforme a lo dispuesto por el numeral 84.1 del artículo 84 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido temporalmente en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente para efectuar el nombramiento de aquéllos; y,

De conformidad con el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Decreto Supremo N° 135-2010-RE, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; y la Resolución Ministerial N° 0172-2018-RE, que aprueba la Directiva N° 001-2018 ORH/RE "Encargo o suplencia de cargos directivos y ejecutivos";

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar al Ministro Consejero en el Servicio Diplomático de la República Stephan Mutze Ponce, Jefe de la Oficina de Prensa, con retención de su cargo, las funciones del Jefe de la Oficina General de Comunicación, del 9 al 23 de diciembre de 2021.

Regístrese y comuníquese.



Oscar Maúrtua de Romaña
Ministro de Relaciones Exteriores

